

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Lunes 24 de Junio de 1918

Núm. 10.026

Crónica

Procesiones sacramentales

En Santiago, después de la octava de Corpus, sale todos los días una procesión. Los santiagués dicen que están cansados de tantas procesiones. Pero así que llega la hora de la procesión olvidan el cansancio y se echan a la calle.

Hacen muy bien los santiagués. Sus procesiones sacramentales son el espectáculo de estos calurosos días que anuncian el verano. Traen consigo el frescor de las espadañas en el templo y el encanto de esta liturgia grave y realenga que acompaña a los paseos callejeros de Dios. Y en el espíritu de los que fuimos escolares promueven tempestades de recuerdos que levantan de su vértigo el casi olvidado perfume de los años juveniles. Yo no soy el yo de hoy cuando salgo, como el buen santiagués, a ver una de estas procesiones. Soy el escolar de veinte años. Y, si no lo soy, me lo creo, que es mucho mejor. No está el placer en rodearse de cosas placenteras. Está en vivir las, está en llevarlas dentro.

Me acabo más cuando me creo en los años juveniles. No sería difícil que si lo hubiese a mano me colocase un clavel en el ojal. Y sólo me vuelve a la realidad el doloroso instante de tener que descubrirme. Entonces aparece en toda su brillantez esta bola marfileña que llevo por cabeza y no es posible evocar con éxito los días felices de la áurea y peluda juventud.

Peró qué hermosas estas procesiones, qué ingenuas, con sus santos chiquititos! con sus señores feligreses provistos de sendas velas apagadas, con los pétalos de las flores de la hermosa primavera cayendo, como una lluvia adorante, alrededor de la Hostia consagrada, con la bonhomie regordeta y sonriente de D. Francisco Martínez moviendo pausadamente la batuta, con la chistera de algún edil temerosamente ladeada, con las levitas del año ochenta; con el fervor de los siglos medievos.

De cuando en cuando surge una muchacha. Es la belleza que sobresale entre las bellas. Porta un traje vaporoso, una de estas veraniegas toillettes incitantes. Sonríe satisfecha de sí misma; sonríe al saludar, al ponerse en movimiento, al arrodillarse, al rezar, al quedarse quieta; sonríe siempre.

Si uno fuese soltero se casaría uno con todas estas muchachas que se desiacan. Ahora es una. Otra será dentro de una hora. Fue ayer otra. Está para surgir, con la misma eterna sonrisa triunfadora entre los labios, la que nos prenderá mañana.

Será cuando mueren los ecos de la marcha real, cuando huele a pétalos de rosa, cuando acaricie el alma la liturgia, cuando el corazón del pueblo lata a impulso de la unción.

Dios será levantado en alto. Y nuestros ojos, estarán clavados en una de esas muchachas que sonríen, que entonces, santificadas por nuestra admiración, son como una ingenua, humana, reidora y sugestiva sucursal de Dios.

JAIME SOLA

Lerroux, Petrolero

No se alarmen los lectores por el encabecamiento de estas líneas, que no quiere vaya a emplear el petróleo como medio de destruir todo lo existente. No. Lerroux es un hombre de orden, entiendo de número y no ha de malgastar su combustión, facilitándole para algaradas y revoluciones, porque la experiencia le ha enseñado que los revolucionarios son, por regla general, insolventes.

Lerroux va a explotar unos yacimientos de petróleo en Villamartin, y como el negocio se desenvuelva sin contratiempos.

Se nos prepara, pues, un verano tranquilo, sin huelgas, motines ni semanas emperador del paralelo no aconseja la huelga a los obreros de Villamartin, ni los patronos, ni les alienta para que pidan aumento en los jornales.

Lo único que hará D. Alejandro será intrigar por los Ministerios, con el fin de que se lease el petróleo lo más subido que sea posible, a menos de que encuentre manera de enviárselo a sus queridos

amigos los franceses si éstos se deciden a pagar el rico combustible a la cotización soñada por D. Alejandro, a quien ya que no podamos adjetivar el Grande, llamaremos D. Alejandro el petrolero. ¡Terrible sarcasmo! La sociedad está más segura y nada puede ya temer de Lerroux, por lo mismo que él tiene en sus manos los elementos precisos para destruirla. Precisamente ahora es cuando podemos estar tranquilos de que ese petróleo no se ha de emplear en quemar conventos, ni iglesias, ni cosas parecidas; D. Alejandro lo venderá al contado, a personas de responsabilidad y lo más caro que sea posible. ¡Respiremos!!

Los que fueron ministros

La Presidencia del Consejo inserta en la «Gaceta» la lista de exministros, ordenada con arreglo al art. 5.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, de 5 de Abril de 1904 con los turnos respectivos.

En ella figuran 13 exministros de Estado, 16 de Gracia y Justicia, 7 de la Guerra, 13 de Marina, 16 de Hacienda, 16 de Gobernación, 22 de Instrucción pública y 20 de Fomento.

Algunos exministros figuran en las listas de varios Ministerios, además hay que contar con los que actualmente forman parte del actual Gobierno, excepto el señor Cambó, que es ministro por primera vez.

El P. Zacarías

Dícese que ha sido propuesto para ocupar la sede episcopal de Huesca el padre Zacarías Martínez, gloria de la Orden agustiniana y notabilísimo filósofo.

El P. Zacarías Martínez, ilustre agustino, profesor del Monasterio del Escorial, es un verdadero sabio, merecedor, por sus altas virtudes y por su esclarecido talento, de ocupar un lugar preeminente entre los príncipes de la Iglesia.

Como filósofo, como escritor, como orador sagrado, el padre Zacarías, tan popular y tan estimado, honra a España. En Santiago estuvo hace unos años traído por la Liga de Amigos para predicar el sermón de la Hora Santa y aquí conquistó grandes simpatías.

Jubilaciones y excedencias

El catedrático D. José Muñoz del Castillo ha informado ante la Comisión del Congreso que entiende en los proyectos sobre jubilaciones y excedencias de catedráticos.

El informante sostuvo que el considerable número de catedráticos cuyas aspiraciones coincide con las suyas, estando dispuestos a contribuir con sinceridad absoluta a una labor complementaria de la iniciativa del ministro, de modo y en términos que por su elevación e imparcialidad no puede menos de ser grata a ésta, sobre las dos bases siguientes:

Primera. El mecanismo de las jubilaciones ha de ser autónomo, igual en su aplicación para todos, y, por consiguiente, sin reserva ministerial alguna para jubilar a unos y aplazar la jubilación de otros facultad que podría originar esenciales perjuicios y perturbaciones enormes allí donde la constante satisfacción interior es de tanta importancia como en el Ejército.

Segunda. Cualquier modo de realizar la conveniencia de los escalafones, y en particular el de Universidades, no se inmovilicen ha de llenar el requisito de que el cumplimiento de los setenta años por parte de cada catedrático produzca el consiguiente movimiento de las escalas, pero sin que el septuagenario pase por ello a la situación de jubilado, sino que lo mismo pueda continuar sirviendo en la enseñanza, que en la investigación, o en la inspección, o en la dirección de las Universidades, Facultades y toda clase de Centros, o en el Consejo de Instrucción pública.

EL PUERTO DE VILLAGARCIA

SERVICIO DE CABOTAJE

Al telegrama que el Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago dirigió al Comisario de Abastecimientos, reclamando contra el proyecto de reducción

de servicios en la escala de los buques de Ibarra en Villagarcía contestó el señor Ventosa con el telegrama siguiente:

«Modificaciones se ha visto obligada a introducir en sus servicios Compañía Ibarra obedecen necesidades nacionales de importar carbón de Inglaterra y trigo de la Argentina, no quedando por ello desatendido servicio de cabotaje en líneas ya establecidas. En servicio rápido de Bilbao a Barcelona con escala en Huelva, vapores dicha Compañía tocarán en viaje de ida en alguno de los puertos de Galicia cuando en Santander no hayan completado cabida y al regreso tomarán quincenalmente en Sevilla carga para Marín que dejarán en Vigo cuando no exceda de 30 toneladas y buques servicio rápido de Bilbao a Barcelona con escala en Sevilla tocarán quincenalmente en puertos Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo a la ida y quincenalmente al regreso en Ferrol. Le saludo».

Análogo despacho hemos visto que envió el Sr. Ventosa a las demás entidades que reclamaron contra la modificación de servicios.

Convenimos en que es necesario importar carbón y trigo como es necesario también traer maíz aunque del maíz no se habla en el telegrama, pero también es indispensable atender los servicios de cabotaje si se quiere que el comercio pueda desempeñar su cometido de auxiliar del poder público y de eficaz impulsor de la riqueza.

La Cámara de Santiago, en la contestación que dió al telegrama del Sr. Ventosa hizo ver los perjuicios que su distribución de servicios acarreará a Galicia reclamando a la vez contra la decisión de suprimir la escala de Pasajes.

Mucho tememos que el actual Comisario, atento sobre todo a la defensa de los intereses de Cataluña, no comprenda el grave daño que se infiere a los puertos gallegos con esta reducción de servicios.

En favor de la infancia

Dos Reales órdenes de Gobernación

Publicó la «Gaceta» las siguientes Reales órdenes:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, dirigirán una circular invitando a las familias de los agricultores pudientes y caritativos y a los propietarios rurales para que recojan los niños desamparados por orfandad, abandono o negligencia de los padres, con residencia habitual en la provincia, a condición de proporcionarles lo necesario para su subsistencia, dedicando a las faenas preliminares del campo a los que tengan la edad que determina la ley.

2.º Se servirá V. S. comunicar en el término de un mes al ministro de la Gobernación, Secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia el número de familias que se hallan dispuestas a recoger niños, pues si no hubiera en la provincia menores abandonados o repatriados, se enviarán de otras capitales donde actualmente se encuentran sin hogar y en el mayor desamparo.

3.º Que V. S. y los alcaldes respectivos, como presidentes de las Juntas de Protección a la Infancia, se dirijan igualmente a las granjas o entidades agrícolas para que los niños ociosos y abandonados, menores de dieciséis años sean recogidos durante el día, proporcionándoles trabajo, y en el caso de que el padre, tutor o encargado de aquéllos se opusiera a este acto, se le exigirá responsabilidad por fomentar la vagancia y abandono.

4.º Podrán las Juntas provinciales y locales que cuenten con recursos económicos consignar a los modestos agricultores que recojan niños una pensión anual de 20 pesetas como máximo; pero sólo hasta los dieciséis años, pues cumplida esta edad se supone que aprendizaje de la profesión agrícola costeará el gasto de su sustancia.

5.º En las localidades donde haya niños recogidos por familias, los alcaldes y los vocales de las Juntas ejercerán una estrecha vigilancia para evitar la explotación, malos tratos y mala educación del menor, a cuyo efecto comunicarán las Juntas locales a la provincia las deficiencias que adviertan.

6.º Dos vocales de la Junta protectora visitarán frecuentemente a los menores

colocados en familia, quienes se enterarán de su conducta, de los adelantos en el trabajo y de las enseñanzas que reciba de la familia protectora.

7.º Las condiciones que deben reunir las familias para poderles confiar los menores serán:

a) Que los jefes de ellas estén casados legalmente.

b) Que no padezcan ninguna enfermedad contagiosa.

c) Que observen buena conducta.

d) Que sus recursos económicos no se limiten a la cantidad abonada por la manutención del menor.

e) Que no tengan más de cuatro hijos.

f) Quedan excluidos de la pensión los viudos, a menos que haya fallecido la cónyuge después de la colocación del menor.

8.º Las Juntas propondrán al Consejo Superior la concesión de diplomas de mérito a favor de las familias que sin percibir retribución hayan demostrado mayor interés y cuidado en beneficio de sus acogidos.

9.º Respecto al trabajo de menores se tendrá en cuenta lo que preceptúan las disposiciones vigentes y las prohibiciones establecidas para las labores que pueden ser perjudiciales a la salud de los niños menores de dieciséis años, a juicio de los inspectores de Reformas Sociales.

10. Ordenará V. S. la reproducción de esta Real orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como la circular que esa Junta provincial y las locales dirijan a los agricultores de la provincia en el sentido indicado.

Lo que de la propia Real orden traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de Junio de 1918.—García Prieto.

**

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que requiera V. I. a los alcaldes, tanto de la capital como de las principales poblaciones de la provincia, para que por las Corporaciones municipales respectivas se destinen terrenos de su propiedad a la creación de parques infantiles en las condiciones que exija la higiene y salubridad, y que se hallen situados en lugares que constituyan una garantía para la vida de los niños.

Una vez que los Ayuntamientos hayan acordado la creación de parques infantiles, deberán dar cuenta de dicha determinación a las Juntas de Protección a la Infancia, para que estas entidades coadyuven a la obra protectora.

Los presidentes de los Ayuntamientos invitarán a los dueños de fábricas que funcionen en la población correspondiente y que posean terrenos no utilizables anejos a las mismas para que se inicie la implantación de parques infantiles, facilitándoles árboles y los elementos posibles, a fin de que los hijos de las obreras principalmente, no queden abandonados durante el trabajo de sus madres.

Tanto los agentes de Policía gubernativa como los de Policía Urbana ejercerán la más estrecha vigilancia para evitar que los niños se suban a los techos posteriores de los tranvías o a las traseras de los vehículos, y cuando tales escenas presencia detendrán al menor que sea sorprendido en la forma indicada, y una vez indagado su domicilio y conducido a él, amonestarán a su padre, tutor o guardador, y en caso de reincidencia serán denunciados ante los Tribunales de Justicia para que se les impongan las multas que merecen por el abandono de sus hijos o pupilos.

Los auxiliares honorarios del Consejo Superior y de las Juntas, o cualquiera persona, podrán detener a los menores que cometan los hechos que arriba se consignan; pero entregándolos inmediatamente a los agentes de la autoridad.

Si se trata de menores abandonados o privados de sus padres y de su asistencia, ordenará V. I. el ingreso de ellos en los establecimientos benéficos que existan en la población.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y a los efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 21 de Junio de 1918, García Prieto.

Sellos de caucho

Estufas esmaltadas

En la imprenta de este periódico

GALICIA

CORUÑA

Zarpó para la Habana el vapor «Reina María Cristina».

En el puerto de esta ciudad recogió 325 pasajeros y 26 toneladas de carga que consistió en encajes y vinos.

Sigüesin solucionar la huelga planteada por los obreros de la fábrica de fundición del Sr. Solórzano.

Una comisión de la Sociedad de Hoteleros y fondistas de Galicia ha dirigido un telegrama a la Comisaría de Abastecimientos, protestando contra la actuación de la Junta de Subsistencias en la cuestión de la carne.

Parece que los hoteleros están dispuestos a adoptar una determinación, que pudiera ser el establecimiento de una reguladora, caso de que los tableros mantengan los precios que se hicieron públicos.

Un automóvil atropelló en la carretera de Arteijo a la niña de cuatro años Josefa Gay Vega, que venía con su nodriza, para cobrar ésta sus haberes en la diputación.

El «auto» le destrozó el cráneo, matándola.

El «chauffeur», Ricardo Méndez, quedó detenido.

Los exámenes para patrones de cabotaje de primera y segunda clase tendrán lugar en la Comandancia de Marina el día 29 del próximo mes de Julio, a las diez de la mañana, y los de fogoneros habilitados de maquinistas el día 31 del mismo mes, y a la misma hora.

Los aspirantes a patrones podrán presentar sus instancias y certificados hasta el día 9 del citado mes y los aspirantes a fogoneros habilitados de maquinistas hasta el día 25.

El jefe de Telégrafos trasmitió al Juzgado de instrucción la denuncia formulada por el jefe de línea, sobre hurto de 300 metros de hilo cerca de la estación de Cambre.

El decano del Colegio de secretarios judiciales de Galicia, D. Florencio Urtoste, ha enviado a los senadores y diputados por esta región, rogándoles que les presten su apoyo las modificaciones que aquellos funcionarios creen que deben introducirse en el proyecto de reformas de las leyes Orgánica del poder judicial, y de Enjuiciamiento civil y criminal.

Llegaron de Madrid 65 niños que con las 67 niñas llegadas anteriormente constituyen la primera colonia escolar que el Ayuntamiento de la Corte envía al magnífico Sanatorio de Oza para pasar una temporada de dos meses.

LUGO

Con motivo de la inauguración de un Sindicato agrícola en el inicio se celebró un concurso de ganados en la capitalidad municipal de aquel distrito.

Se concedieron premios en metálico y menciones honoríficas. Asistieron al acto de la distribución de premios el obispo de la diócesis y el gobernador civil de la provincia.

En el correo ascendente llegó a Lugo, procedente de Trasparga, acompañado de un pariente suyo un individuo en último grado de tuberculosis.

Al llegar a la Avenida de Moret el tuberculoso fué atacado de un vómito de sangre y pereció allí mismo, rodeado de mucha gente que había acudido a aquel lugar.

Ha sido destinado a la tesorería de Hacienda de Alava el portero de la de Lugo D. Daniel Abelleira.

Para sustituirle fué nombrado D. José González Rodríguez, que servía el mismo cargo en el archivo de Hacienda de esta provincia.

Hállanse vacantes los cargos de fiscal municipal y suplente del término de Chantada y juez suplente de Bóveda.

PONTEVEDRA

Salió para San Sebastián el notable violinista Manolo Quiroga y su esposa Marta Leman.

Manolo Quiroga pasará unos días en dicha ciudad, saliendo luego para Pamplona, para asistir a las fiestas de San Fermín, dando dos conciertos los días 8 y 9 del próximo mes de Julio.

FERROL

Cesó en el cargo de segundo comandante de Marina de este puerto el teniente de navío, D. Manuel Morgado y Pita de Veiga...

Las noticias que se reciben de Madrid respecto al ferrocarril que ha de unir a Ferrol con Gijón, son bastante satisfactorias.

Confíase en que el ministro de Fomento ha de cumplir cuando prometió sobre este ferrocarril que tantos beneficios ha de reportar a las regiones de Galicia y Asturias.

Mañana se verificarán en la Sala de Justicia del Apostadero dos Consejos de guerra ordinarios.

Uno contra el vecino de la Coruña Marcelino Martínez López, por el delito de lesiones, y el otro contra el vecino de Gijón Ramón Cuervo, por explosión de la caldera del vapor «Primero de Asturias».

Los que mueren:

- En Coruña, D.ª Emilia Carrera Quintáns. —En Vigo, D.ª Adelaida López Leal. —En Ribadavia D.ª Filomena Rey Pardo. —En Trasparga, D.ª Manuela Lago Rodríguez.

DESDE GUNTIS

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, ante el altar de los Dolores, la bella Srta. Consuelo Gómez Arca y el joven comerciante D. Ricardo Campos Piñero.

Bendijo la unión el párroco de Conjo D. Enrique Campos, hermano del novio y fueron padrinos la Srta. Amalia Campos, también hermana del contrayente y el capellán del Manicomio de Conjo don Antonio Arca, tío de la novia.

Terminada la ceremonia todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Al nuevo matrimonio deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado.

LA TEMPORADA VERANIEGA

Desde hace unos días, procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros hospedándose en el Gran Hotel «La Virgen» el reputado químico Dr. Llord y Gamboa.

También hacen uso de estas termas en el mismo Gran Hotel los Sres.:

- De Coruña, D. Carpio Martínez y don Manuel Galeano e hijo. De Ferrol, D. Víctor Abeal y D. Florencio G. Puente. De Boiro, D.ª Eugenia Torrado. De Vigo, D. Gaspar Barreras Masó, D. Elias Martínez y D. Adolfo Ahlborn. De Villagarcía, D. Carlos Lenher y señora. De La Cañiza, D. Francisco Domínguez y hermano. De Porriño, D. Isidro Palacios y su hijo D. José. De la Guardia, la bella Srta. Enma González Franco. De Salamanca, D. Ruperto Muñoz.

El Corresponsal.

21-6-1918.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los señores García Prieto y Conde de Romanones.

El incidente de ayer

El Marqués de Mochales hace uso de la palabra, diciendo:

«Ayer, a última hora, prodújose un incidente que no puedo calificar. Pedí la lectura de un artículo del reglamento porque se había suspendido la sesión a pretexto de que se halla fatigado el senador que está en el uso de la palabra.»

Luego dijese en los pasillos que la suspensión obedecía a dar una tregua para que el Congreso aprobase cierto proyecto sobre el cual nada tengo que decir pero entablé un debate sobre él.

El Conde Romanones: No es la primera vez que eso se hizo.

El Marqués de Mochales: Su señoría es muy batallador. Así me gustan a mí los hombres políticos.

Ayer se infringió el reglamento y esta no es una Cámara de senadores que no quieren obedecer, sino que tiene las mismas facultades que la de los diputados para fiscalizar el cumplimiento de la ley.

En la sesión de ayer no faltó al orden al pedir la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. García Prieto contéstale diciendo que es imposible la aplicación rigurosa del reglamento, pues hay que vivir en armonía amplia en la vida política.

Elogia la intervención del Sr. Maura en la sesión de ayer.

Habla de la necesidad de aprobar las reformas militares y dice que el Gobierno agradecerá a la Cámara que le permita prescindir de la rigidez para aprobarlas rápidamente. (¡Muy bien!)

El Sr. Mochales se felicita por las palabras del Sr. García Prieto.

Censura a la presidencia por no haber reanudado la sesión de ayer y no dar explicaciones.

El Sr. García Prieto defiende al presidente.

Quéjase porque el Marqués de Mochales, que estuvo ayer en el Congreso, no le hubiese anunciado que pensaba plantear el debate.

El Marqués de Mochales dice que los jefes de las minorías no se dieron cuenta de los propósitos del Gobierno.

El Sr. García Prieto hace un llamamiento a la cortesía del Marqués de Mochales.

El Presidente dice que el reglamento le faculta para suspender las sesiones.

Declara que se hace solidario de la conducta del vicepresidente primero, que suspendió ayer la sesión.

Termina diciendo que si no merece la confianza de los senadores no permanecerá en su puesto ni un minuto más.

Varias voces: ¡No, no! El Presidente agradece estas manifestaciones de la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

La mortalidad en la Inclusa

El Sr. Cortezo renuncia a seguir hablando sobre este asunto. Suspéndese este debate.

Las reformas de los Tribunales

Reanúdase la discusión sobre este proyecto.

El Sr. Chavarrí continúa su discurso. Dice que el proyecto no corrige los defectos de que adolece la ley.

El Sr. Lastres le contesta.

El Sr. Gómez Llombart consume el quinto turno en contra.

Declárase partidario de la supresión de los adjuntos.

Pide que se le conceda un descanso y se suspende la sesión.

Las Reformas Militares

Reanúdase a las ocho menos veinte. En el banco azul siéntanse los señores Maura, García Prieto, Marina y Pidal.

Léese el dictamen sobre las reformas militares.

Dase luego lectura a un voto particular del señor Izquierdo ya varias enmiendas.

El Presidente propone la urgencia y que se habilite el lunes.

El Sr. Galarza pide la lectura de varios artículos del reglamento.

Uno de los secretarios los lee.

Sigue el orador diciendo que es imposible discutir las reformas sin conocerlas.

El Sr. García Prieto ofrece que mañana estará impreso el dictamen.

Acuérdase la urgencia y habilitación del lunes.

Levántase la sesión a las ocho y veinte.

SANTIAGO

Por el ministerio de la Gobernación fía sido prorrogado el plazo que con arreglo a la ley terminaba el día 20, para que las comisiones mixtas de reclutamiento puedan terminar la clasificación de mozos sujetos a observaciones legales están pendientes de la presentación de documentos.

La prórroga concedida a dicho efecto es hasta el día 3 de julio próximo.

Mañana, martes, a las once de la misma, se celebrará una Misa cantada en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, en la iglesia de Santa María Salmóe altar de Santa Teresa.

En la calle de las Huertas se registró a las once de la noche de ayer un caso original.

Un cerdo se delizó por la alcantarilla y para sacarlo de allí hubo necesidad de levantar una piedra registro.

El niño que cuidaba del cerdo al ver que éste se metía en la alcantarilla hizo lo propio para no perder de vista al paquidermo, retrocediendo luego que el cerdo fué sacado del atolladero en que se había metido.

La operación fué presenciada por una porción de curiosos que comentaban el suceso de un modo pintoresco.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Ha resultado muy solemne la función sacramental de la parroquia de S. Fructuoso que ayer se celebró.

Conducía el guía parroquial el Beneficiado de la S. I. C. Don José Fraile a quien acompañaban los también sacerdotes D. Manuel Vidal catedrático del Instituto y D. Manuel Fernández Alonso, Beneficiado de la S. I. C.

Llevaba el viril con la Sagrada Hostia el párroco, y las varas del palio seis feligreses.

Presidían el alcalde y los tenientes de alcalde D. Vicente López Mosquera, don Víctor García Ferreiro, D. Felipe Gil Casares y Don Osmundo de la Riva Blanco.

En la noche de ayer, víspera de la festividad de San Juan, hubo animadas fogatas en varios barrios de la población.

Con tal motivo ocurrió en la calle de las Huertas un lamentable suceso.

Como a cosa de las once de la noche discutieron un joven llamado Toribio Veloso y una mujer llamada María, motivando la discusión antiguos resentimientos que existían entre ambos.

Parece que la María arrojó una piedra al Toribio, dándole en el pecho. Este entonces, le dió una bofetada a la referida joven la cual se refugió en su casa y saliendo seguidamente, con una navaja, causó una herida incisa de dos centímetros de extensión en el sexto espacio intercostal izquierdo, con supuesta sección de la pleura.

Ingresó en el Hospital en grave estado, acompañado del guardia municipal José Vázquez, que más tarde detuvo a la agresora que ingresó en la cárcel.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han regresado de Madrid el juez de primera instancia de esta ciudad D. Antonio Señorans y el conocido propietario y concejal D. Juan Moreno Tilve.

JUVENTUD ANTONIANA

UNA VELADA

Brillantísima y muy amena resultó la velada literario musical celebrada por esta floreciente sociedad, el sábado en el local del Círculo Católico de Obreros.

El salón, con un lleno rebosante de público, ofrecía un aspecto encantador.

Comenzó la velada a las siete en punto con un bonito pasodoble, interpretado magistralmente por el quinteto compuesto por los jóvenes Sres. Ferrero, Villar, Miranda, López Garabal y Buján (C.); y original de su director Sr. Ferrero.

El cuadro de declamación de señoritas puso en escena el histórico drama en cuatro actos y en prosa titulado «Quince días de reinado».

Teresita Ordás, hizo el papel de reina, de un modo admirable, las Srtas Revuelta y Taranco, encarnaron su papel de tal manera que se nos revelaron como unas verdaderas trágicas; Celsa Valero, estuvo muy bien, demostrándonos sus grandes dotes para la escena, y las Srtas. Ulla, Fernández, Amenado, Penas y Barral no pudieron desempeñar su cargo de un modo más perfecto y acabado.

Entre el primero y el segundo acto, los hermanos Angelita y Pablito Amenado, cantaron con mucho gusto y naturalidad un dúo de barítono y tiple de una ópera española.

En otro intermedio, D. Jerónimo García cantó magistralmente un solo de bajo, acompañado al piano por Ferrero, de la ópera «Don Carlo» de Verdi. Al terminar el «canto a la patria», oyó una atronadora salva de aplausos. A petición del público volvió a lucir su potente voz, en otra obra, siendo también muy aplaudido.

El cuadro de declamación de hombres puso en escena una bonita y graciosísima zarzuela que proporcionó al público un rato de solaz con la ingeniosidad de los actores. De ellos, Nicolás García y Pablito Tafall entretuvieron mucho con sus chistes «madriñeos». Francisco Uribe muy identificado con su papel, hizo un rey de lo mejor; Tomás Pedret, muy bien y muy afortunado en su cometido de consejero del monarca, el paje Vidal, con sus «chistes mímicos» hizo reír mucho al público, Manolito Buján desempeñó su papel de mujer, de un modo imitable, y Zabarte, Barreiro y Miranda demostraron sus excelentes dotes para la escena.

En esta zarzuela, la encantadora señorita Celsa Valero, cantó irreprochablemente una canción española, siendo aplaudidísima.

Por último, un coro mixto compuesto por las jóvenes señoritas que tomaron parte en el drama, y por los jóvenes Zabarte, Pedret, Tafall, Vidal y Barreiro, cantó con mucho gusto y afinación una barcarola. En ella, el público tuvo nueva ocasión de oír a la joven Srta. Celsa Valero que con su bonita y timbrada voz hizo el papel principal; el coro general, muy bien contribuyendo a ayudar en su labor a la protagonista.

Muchos aplausos tributó el público a todos, actrices y actores, obligándoles a salir a escena.

A las once y media terminó tan simpático acto, del cual seguramente todos quedarían satisfechos.

Por ello, recibían nuestra felicitación los Directores P. Delfín Fernández, y el celoso y trabajador P. José Figueiras, lo mismo que las Directivas de las Juventudes de ambos sexos y los actores que han tomado parte en la velada.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y vénereas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanas, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Con ocasión de estar trabajando en su oficio de carpintero, en Muros, sufrió un magullamiento en la mano derecha, con pérdida del dedo índice y la primera falange del pulgar, José Lago Caamaño.

Ingresó en el Hospital, quedando encamado en la sala de San Sebastián.

También quedó encamada en la sala de Belén, de dicho benéfico establecimiento, Manuela Diéguez Pereira, de Santa Lucía, que sufrió una herida en el antebrazo izquierdo con sección de la arteria a consecuencia de una caída que sufrió sobre una hoz estando trabajando en una huerta.

Después de practicar la Santa Pastoral Visita en las parroquias que se anunciaron regresó a Santiago S. I. el Sr. Obispo Auxiliar y los Sres. Cobos y Vilas que le acompañaron.

UNA BODA

En la sección de Sociedad de nuestro estimado colega «La Vanguardia» de Barcelona hallamos las siguientes líneas: «Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer mañana en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el religioso acto de unirse en matrimonio, la bellísima y virtuosa señorita Carmen García Nieto con el joven comerciante don José Villalonga.»

La ceremonia tuvo lugar en el altar mayor que aparecía adornado con inusitado esplendor y profusamente iluminado. La espaciosa nave central del templo ocupada en su totalidad por los invitados ofrecía deslumbrador aspecto, destacándose en el presbiterio la gentil pareja, en la que irradiaba la esbelta figura de la novia, cuyas blancas galas, veladas por el manto de desposada y tocadas con riquísima pedrería y ramos de azahar, realzaban su singular hermosura.

Los contrayentes entraron en el templo a los majestuosos acordes de la marcha de «Jephthé», de Handel, hábilmente interpretada por la capilla de música de la parroquia que dirige el maestro Millet, la cual ejecutó durante la misa, clásicas y escogidas composiciones.

Bendijo la unión el Rvdo. Dr. D. Francisco Codina y Sert, quien pronunció una elocuente y sentida plática, alusiva al religioso acto.

Fueron testigos por parte de la novia D. Benigno de la Riva D. Jacobo García Blanco y D. Enrique de la Riva y por la del novio, D. Cesáreo Pui Cercús, don Martín Casals y D. Salvador Marsal.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a la suntuosa morada de los señores de García Blanco, padre de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida, servida por el restaurant Martín; acto que fué amenizado por un quinteto.

La feliz pareja a la cual deseamos eterna luna de miel, se dispone a salir para el Norte de España, en viaje de novios.

CASA DE BAÑOS

Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de ase y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se imponen el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Una pareja de Seguridad en Pontevedra detuvo a una joven de 18 años que dijo llamarse María Vázquez, natural de Santiago (Coruña) y domiciliada en Portas, en el momento que trataba de vender una cadena de oro cuya procedencia legítima no explicó satisfactoriamente.

Quedó a disposición del Juzgado por sí dicho objeto procede del robo efectuado recientemente a Domingo González, de Puente Arnelas.

En el Puente de la Rocha ocurrió la noche del sábado el siguiente sangriento suceso.

José Artó Iglesias, de 25 años de edad y vecino de Vidán regresaba de Santiago a su casa y al llegar al puente citado se abalanzaron contra él varios individuos tirándole a la cuneta de la carretera y

produciéndole varias heridas con armas blancas.

Los facultativos de guardia del Hospital, a cuyo establecimiento fué conducido, le apreciaron tres heridas, de las cuales una en el séptimo espacio intercostal, otra de pronóstico reservado en la cabeza.

El herido declaró que la agresión se realizó sin que mediara disputa y que conocía a tres de los agresores.

El estado del herido es grave sin que hasta ahora fuesen hallados los agresores.

La fiesta de San Juan

Comenzaron ayer, como anunciáramos, los festejos populares en Nuestra Señora de la Fuente en cuya capilla se ha celebrado hoy una solemne función.

Ayer tarde una charanga amenizó el baile en la plazoleta que forma el final de la Cuesta Nueva y la calle Nuestra Señora de la Fuente.

En las primeras horas de la noche se dio fogatas.

Hoy tuvo lugar la conducción de la imagen de la Virgen de las Angustias a la capilla acto que revistió excepcional brillantez.

Condujo el estandarte el catedrático de Derecho y teniente alcalde D. Felipe Gil Casares recogiendo las cintas sus hermanos D. Miguel Gil y D. Miguel Pérez Esteso y acompañándole, con vela, numerosas personas.

En la procesión figuraban las músicas municipal y la de Zaragoza.

Una vez llegada la procesión a la capilla comenzó la Misa solemne.

Por la tarde vuelve a celebrarse baile. A las siete retornará la imagen de la Virgen a la camarera también procesionalmente.

Mañana siguen las fiestas y el baile tendrá lugar en el campo de Lermo.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones «FLORES DEL CAMPO» no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se declaran admitidos a la práctica de las oposiciones de 2.000 pesetas a los maestros y maestras de esta provincia que a continuación se expresa.

Maestros: D. Ramón Golpe Sánchez, D. José Navarro Martínez, D. José Navarro Martínez, D. José María Maimón Carbonell, D. José Mosquera Gómez, D. Guillermo Armengol Cabezas, don José González Varela y D. Juan Trillo Rodríguez.

Maestras: D.ª Dolores Romero, doña María Moreda, D.ª Manuela Andrade, D.ª Rosa Buján, D.ª Eduvigis Jiménez, D.ª María Misericordia Rivas, D.ª Melinda Fernanda Gómez, D.ª María del Carmen Alvarez, D.ª María del Carmen Pérez y D.ª Demetria N. Fernández.

Por el ministro de la Gobernación, han sido nombrados profesores del Sannatorio de Oza doña Pilar C. Lozano, doña Carmen García Arroyo, doña Margarita Aranda, D. Felipe Pedreira, don Federico García y D. Javier Anta.

Se hace presente a los señores maestros que tengan en sus escuelas alumnos normalistas para realizar las prácticas de enseñanza, que deben acreditar para hacerse maestros, según lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, que den cuenta por medio de oficio a la Inspección de Primera enseñanza correspondiente, con el fin de que por ésta, al girar la visita, pueda ser comprobado para poner juego el V.º B.º en las certificaciones expedidas por los maestros.

Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza en concepto de diputado provincial a D. Joaquín Otero Bárcena.

Por la Sociedad de socorros mutuos titulada «La Benéfica de Conjo», se envió a la Inspección de Primera enseñanza el expediente para su tramitación de la apertura de un colegio no oficial para niños en dicha localidad.

En breve se dictará por la Inspección provincial de Primera enseñanza una circular disponiendo que en ningún caso puedan los alcaldes, tomando como pretexto la existencia de epidemias, clausurar las escuelas nacionales de Primera enseñanza, sin que preceda a dicha determinación el acuerdo de la Junta de Sanidad municipal, con el informe correspondiente del vocal médico y comunitario municipal, con el informe correspondiente del vocal médico y comunitario provincial de Sanidad.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

...idad, la cual confirmará o revocará el acuerdo, previas las averiguaciones que estime pertinentes. Velando por los intereses de la enseñanza, se exigirán las responsabilidades a que haya lugar a quien disponga la clausura de alguna escuela nacional sin los trámites que determinan las leyes. Ann cuando se clausuren las escuelas, los maestros no podrán ausentarse de la localidad sin el permiso o licencia correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del aia 23
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Josefa Suárez Naveira, 63 años, carcinoma mama.
Matrimonios.—Ninguno.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y droguerías.

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. todas Farmacias y Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones

Nota oficiosa

El Comisario de Abastecimientos ha comunicado al gobierno sus impresiones acerca de la próxima cosecha. Sometió a estudio y resolución del consejo algunos expedientes de importación y exportación. Se aprobaron algunos expedientes de créditos extraordinarios cuyas peticiones leerá el Sr. Besada en el Parlamento. Figuran entre estos créditos uno para los servicios del avance catastral, otro de dotación del contingente militar y otro para reparar carreteras que sirvan de transporte al carbón. Este crédito fué solicitado por el señor Cambó para evitar que en el próximo invierno se suspenda la explotación de las minas de carbón que tienen que transportar sus productos por dichas vías. El Sr. Cambó presentó al consejo y éste aprobó un proyecto encaminado a remediar la situación creada a los concesionarios de ferrocarriles secundarios que por razón de las circunstancias actuales no pueden construir las líneas en el plazo que tenían fijado en las leyes de concesión.

El consejo aprobó, a propuesta del señor Alba, un proyecto estableciendo un nuevo régimen sobre la regulación de los derechos pasivos del Magisterio. Se aprobaron distintos expedientes de obras en establecimientos de enseñanza. Aprobáronse también otros expedientes de diversos ministerios.

Ecos de Palacio

Madrid 24

En Palacio se verificó hoy la recepción del nuevo ministro de Chile en esta corte D. Joaquín Fernández Blanco.

El nuevo ministro llegó a palacio acompañado del introductor de Embajadores ocupando uno de los coches de París de media gala. En otros dos coches iguales iba el personal de la Legación. El Rey recibió al ministro con la solemnidad acostumbrada.

Entregó las cartas credenciales que le acreditan, como ministro de Chile quien leyó el acostumbrado discurso con frases de adhesión y simpatía a España. Acompañaban al Monarca los señores Dato, de uniforme, Marqués de Viana, general Huertas, ayudante Carranza y la alta servidumbre de Palacio.

El ministro de Chile cumplimentó a la Reina Cristina. Madrid 24

La Reina Victoria está casi restablecida. Los infantitos, excepto el Príncipe de Asturias, salieron hoy por primera vez después de la enfermedad que sufrieron. Madrid 24

El Rey recibió en audiencia el duque de Alba, los Sres. Especteta y Urzáiz, el coronel Conde, varios jefes y el agregado naval de Italia. Madrid 24

El Rey regaló un magnífico fajín de capitán general al ministro de Marina Sr. Pidal. Madrid 24

Más de la guerra

Dicen de Londres que el jefe de la misión naval brasileña ha declarado que visitó los principales centros de la guerra en los países aliados. Añadió que uno de estos días visitará la flota británica. Dice que acaba de regresar de Italia en donde presenció la magnífica defensa que los italianos opusieron a la ofensiva austriaca. En el frente occidental, siguió diciendo los esfuerzos de los alemanes le causaron

la impresión que todo está agotado por el encuentro de los picadores y que ahora solo falta el matador que decida.

El Brasil, dijo también, ha emprendido ya los servicios de vigilancia naval en unión de los buques ingleses en las costas brasileñas que protegen los transportes que se dirigen a Europa.

Manifestó que los 35 buques alemanes que había en los puertos del Brasil prestan servicio de transporte. Madrid 24

Telegrafían de Washignton diciendo que el general March ha dicho ante los periodistas que hasta hoy los Estados Unidos han enviado a Europa ochocientos mil soldados. El país, pues, dijo, ha adelantado su programa en cinco meses. Madrid 24

Comunican de San Petersburgo que el ex zar Nicolás ha sido trasladado a Moscou.

Ultima hora

Madrid 24 (17)

El Gobernador civil de Coruña telegrafía al Ministro de la Gobernación que en el astillero de la Graña han sido despedidos 19 peones por no haber trabajo para ellos. Los carpinteros que se habían declarado en huelga en el mismo astillero entraron hoy al trabajo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 24
4 por 100 interior.	79'75	79'65
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'00	97'00
4 por 100 amortizable.	87'25	87'50

Acciones

Banco de España.	537'00	535'00
Español del Río de la Plata.	264'00	265'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	305'00	305'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'10	99'10

Azucareras

Las obligaciones.	84'50	00'00
Las preferentes.	90'00	90'00
Las ordinarias.	00'00	38'50

Cambios

París.	64'50	64'60
Londres.	17'47	17'48

Bolsa de París

Exterior Español.	90'50	90'60
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

En Puerto del Son se alquilan para la temporada de baños dos casas a orillas del mar.

Para detalles dirigirse a D.ª Francisca Roig. 25-3

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro. En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

SUBASTA

El día 10 del próximo mes de Julio de diez a doce de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública de las casas números 72 y 74 de la Rúa del Villar, que hoy constituyen una sola finca, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, informarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios número 2, en donde tendrá efecto la subasta. 5

Venta voluntaria

de la casa núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, enterarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares, Plaza de Literarios núm. 2. 5



Angel Villar Pellit
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

Escuela Militar Oficial Gratuita
El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél



VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL.
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
En España. San Andrés-11-2.º

MANUEL FONDO RIVERA
Médico en el Gran Hospital de Santiago
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE TRES A CINCO
Puerta del Camino, 2, pral.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

En los dos frentes

Ofensiva austriaca

Madrid 24

Referencia italiana

En el conjunto del frente de batalla, nuestra artillería continúa batiendo vigorosamente al adversario en el Monte y en el Piave.

La infantería conserva en todas partes su fuerte presión contra el enemigo y ha efectuado con éxito durante el día pequeños golpes de mano y acciones de patrullas.

Al Oeste de Fagara el enemigo intentó ataques que inmediatamente contuvimos. Un destacamento británico, con una enérgica acción de sorpresa, penetró en las líneas adversarias al Sur del Asiago, y después de una violenta lucha, durante la cual mató un centenar de enemigos, dicho destacamento regresó con 31 prisioneros y una ametralladora.

Los aviadores italianos y aliados continúan la lucha con el mismo ardor. Durante el día de ayer efectuaron importantes y eficaces bombardeos a retaguardia del enemigo.

Diez aviones enemigos han sido derribados. El teniente Flavio Baracchini obtuvo la 25 victoria aérea.

Las pérdidas sufridas por la aviación enemiga, desde el 20 de Junio, son 95 aviones y seis globos cautivos.

Referencia austriaca

Hubo menos actividad en las luchas en el frente del Piave. Se señaló fuego de cañón en todas partes del frente.

Ofensiva alemana

Referencia inglesa

Después de una preparación de artillería atacamos las posiciones enemigas de Briancour, cogiendo algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo muy activa en algunos sectores del frente. Nuestros aviones arrojaron 15 toneladas de proyectiles sobre Bapaume. Arruinamos, Bixfort y Saint Maul.

También bombardeamos los muelles de Brujas.

Referencia alemana

El comunicado oficial alemán dice tan sólo que en todo el frente reina calma. Hubo acciones locales de patrullas. fué rechazado un ataque de los franceses al Sur de Malancurt.

Referencia francesa

Reinó calma en todo el frente, librándose operaciones de patrullas en Belloisen-Santerre.

Destacamentos enemigos atacaron nuestros puestos de la Alta Alsacia, siendo rechazados.

Un golpe de mano enemigo al Suroeste de Saint Maur, nos permitió apoderarnos de un puesto enemigo cogiendo prisionero al jefe y a la guarnición.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24

Al entrar

A las diez y media se reunieron los ministros a celebrar consejo en la Presidencia.

Al entrar dijo el Sr. Maura que el consejo sería largo pues hay muchos asuntos de que tratar.

El general Marina manifestó que cree que esta semana se aprobarán las reformas militares en el Senado. Añadió que llevaba algunos expedientes y entre ellos uno de libertad condicional.

El Marqués de Alhucemas dijo que supone que se tratará de la ponencia del proyecto de mejoras a los empleados civiles.

El conde de Romanones manifestó que llevaba una cosa que no podía decir. Los demás ministros nada dijeron.

Al salir

A las doce salió el Sr. Dato del consejo. Manifestó que iba a Palacio para asistir a la recepción del nuevo ministro de Chile.

Una vez terminada la recepción volvió a la Presidencia siguiendo el consejo hasta las dos menos cuarto en que terminó.

De él nos facilitaron la siguiente

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA

A VISO

El vapor correo «Reina M.^a Cristina» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 21 de Junio actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Eminentemente de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con impresionables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, cromolitografía, tripticadas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas, y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros «Diccionarios» similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.^o menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oróncoos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

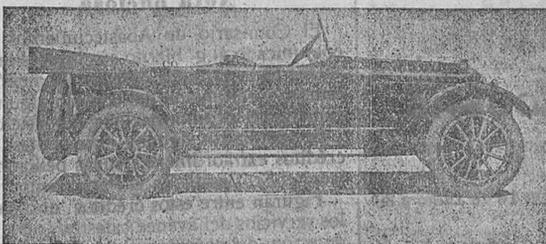
Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídanse en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

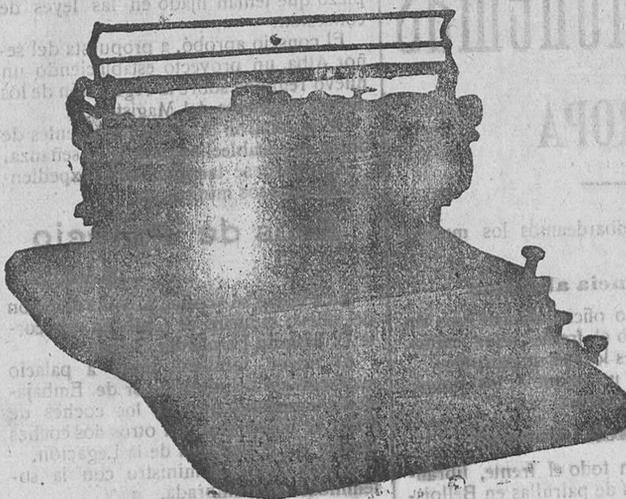
Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata. Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHIRO

RUA BUENA, 46.—Fábrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que vencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

VINO Y JARABE DE DUSART
el Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

En Sa...
T...
En Sa...
cial de la...
ve de Sa...
Día de la...
El do...
Acced...
doso des...
ro quere...
de la Sa...
maraz, y...
Apostóli...
do uso d...
potente y...
Santos A...
do oído...
conocer...
todos y...
de uno...
29 de ju...
les Pedr...
pendidos...
do la Sa...
la oració...
tos que...
aprobac...
para fon...
constit...
indulgen...
sus peca...
te en el...
aplicar...
tos del...
sólo por...
Y que...
letras p...
por algu...
el de al...
nidad...
que se p...
o manit...
Dado...
jo el ar...
Abril de...
ficado...
pari...
ON...
Otra...
no «Dic...
hola...
dando...
beralle...
do es...
cousas...
chah na...
«Lun...
Largo...
«longo...
vere co...
Acaden...
se diga...
non pe...
«longu...
go...
«lingoa...
que is...
castelás...
axelijo...
sere ma...
telán te...
Hai...
en cast...
ballero...
dilog...
se cor...
«Sent...
«per...
«E de...
«A...
«Todo...
Isto...
Cid...
segun...
desde